

MENDOZA, **18 ABR 2018**

VISTO:

El contenido de la NOTA-CUY: 1223/2018, en la que el Ing. Fernando CLADERA OJEDA eleva su renuncia al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple – Interino, a partir del 01 de febrero del año 2018;

CONSIDERANDO:

Las razones expuestas.

Lo informado por la Dirección General de la carrera de Ingeniería en Mecatrónica y Secretaría Académica.

Lo aprobado por este Cuerpo en sesión del día 13 de marzo del año 2018.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aceptar, a partir del 01 de febrero del año 2018, la renuncia presentada por el Ing. Fernando CLADERA OJEDA (DNI: 35.514.707 – Legajo: 29.842), al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple – Interino - Asignatura “Microcontroladores y Electrónica de Potencia”, de la carrera de Ingeniería en Mecatrónica, en el que fuera designado por Resolución N° 181/2017-CD.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - CD N° 055 / 18